Jueves 15 de Agosto de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Epoca—Año 4—Núm. 871

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente. D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.

AGOSTO 15.

La Asuncion de la Santísima Vírgen Maria, Madre de Dios. San Tarsicio, acólito, en Roma. San Alipio, obispo, en Tagaste del África. San Arnulfo, obispo y confesor, en S. [illegible], en Francia. San Estéban, rey de Hungría, en Alba-Real. El tránsito de San Estanislao de Kostka, polaco, de la compañía de Jesus, en Roma.

AGOSTO 16.

Santos Roque, Jacinto y Ambrosio.

Efemérides.

1519—Fundacion de la ciudad de Panamá por Pedrarias Dávila [illegible] de Darien.

1830—[illegible] de la publicacion [illegible] de Lamboré por [illegible] Esta publicacion [illegible] principio á la Asamblea del Paraguay.

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas, Treinta y Tres.

Y mañana para Canelones, Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

GRATIS PARA NUESTROS SUSCRITORES

Cada domingo nuestros suscritores recibirán con el diario, y sin aumento de precio, una entrega de 16 pájinas en 4.° de una de las novelas mas interesantes.

La que publicamos hoy lleva por título

BAVOLET
POR PONSON DU TERRAIL.

EL SIGLO

La Campaña.

Bien quisiéramos como lo hacíamos antes, dirigir de cuando en cuando nuestra atencion á los Departamentos, pero entonces nuestros corresponsales y los que nó lo eran procuraban tenernos al corriente de los sucesos que tenian lugar en las localidades donde residian.

Hace algun tiempo que pocas son las ocasiones que tenemos noticias directas de la campaña, y esto no nos pasa solo á nosotros sino que vemos que sucede lo mismo con los demás diarios de la Capital.

Si en todos los departamentos hubiese un órgano en la prensa que representára sus intereses, estaríamos al corriente de las necesidades como de los adelantos de los pueblos del interior; pero no sucede así y es imposible hablar de lo que no se conoce, so pena de incurrir en errores ó en injusticias.

¿De dónde proviene este silencio tan inesperado cuando antes eran tan frecuentes las denuncias, las quejas ó los elogios á la buena administracion?

¿Acaso la fuerza de inercia ha dominado á nuestros habitantes del interior?

¿Es tan próspero y tranquilo el estado de los departamentos que todos están satisfechos, ó temen decir la verdad por no esponerse á tener disgustos con la autoridad?

En verdad que no sabemos á qué atribuir el silencio y queremos inclinarnos á creer lo mejor y es que los Departamentos gozan de perfecta tranquilidad lo que es un augurio muy feliz para la estabilidad de la paz en la República, base primordial de su adelanto.

Sin embargo, aun cuando así suceda siempre es agradable hacer público todo lo que sea referente al bien del pais y como hácia la campaña es donde se dirige la mirada de los hombres industriosos, donde se emplean con mas satisfaccion los capitales y de donde espera la inmigracion la mejora de su suerte, es siempre de mucha utilidad tener al corriente de su estado, que cuanto mas satisfactorio sea mas atraerá la poblacion de que tanto necesita con ventaja, recíproca de los que emplean los brazos trabajadores y de los que van en busca sino de una fortuna al menos de un bienestar suficiente para atender á sus necesidades y á las de sus familias.

Bien fácil es por cierto conseguirlo, porque nuestros elementos productivos están en una elevada proporcion con el número de habitantes y cuando se pueblen tantas comarcas desiertas y la poblacion sea exhuberante, lo que difícilmente dejemos de conseguir, estará realizado en un dia el problema del progreso moral y material de los Departamentos del Interior y con él vendrá como consecuencia necesaria la dedicacion al trabajo, la difusion de la enseñanza, la desaparicion de los vagos y mal entretenidos que se verán aislados y no encontrarán los medios de vivir de lo ageno, porque el esfuerzo colectivo de los hombres de bien, será una barrera insuperable para cortar sus depredaciones.

Siempre hemos dicho que la República es un cuerpo único é indivisible, del cual cada Departamento puede considerarse como un miembro mas ó menos importante; y es de poco valor el adelanto local pero aislado de uno que otro pueblo, para influir en el progreso general que debe componerse del esfuerzo de todos en proporcion á sus elementos.

Desearíamos que estas líneas, que llegarán á los oidos de nuestros suscritores de campaña, despierten de nuevo su celo, porque tendremos siempre placer en publicar y comentar sus correspondencias para *El Siglo*, que lejos de desear revestirse de un carácter local, tiende siempre á hacerse cosmopolita, representando los intereses generales, sin abandonar por eso los de actualidad.

F. y A.

La República Oriental del Uruguay en la Exposicion.

Bien hemos insistido en varios artículos, para impulsar el celo de la Comision encargada de enviar objetos á la Exposicion Universal de Paris.

Sabemos muy bien que nada pueden figurar estos paises respecto de otros de arte ni de invenciones, pero en cambio hay riquezas naturales y productos é industrias que son muy valorados en Europa que bastaban á darles una representacion relativa, pues en aquel inmenso torneo todo tiene su lugar y su aplicacion.

A pesar de la negligencia con que se ha mirado un asunto tan importante y de consecuencias tan trascendentales, pues no se ha enviado ni la décima parte de lo que podria haber hecho lucir á la República, como una prueba del aprecio que han demostrado los inteligentes comisionados del gobierno imperial por los envios que se han hecho de todas partes del mundo, basta citar las recompensas que se han dado á nuestros expositores.

Ellas consisten en dos medallas de oro, 8 de bronce y 5 menciones honoríficas, siendo nombrado Caballero de la Legion de Honor el representante de la República en la Exposicion Universal.

Este feliz resultado que dá á nuestro pais gran importancia pues hace conocer sus productos de todo el mundo, desde que la concurrencia que ha asistido á la Exposicion representa la mayor parte de las naciones, debe servir de estímulo para que cuando llegue á presentarse una ocasion semejante se trabaje de manera que los resultados sean doblemente satisfactorios.

Para las naciones adelantadas, los premios de sus artes, industrias y manufacturas no han de bido llamar tanto la atencion, porque es bien conocido el estado de su progreso; pero para los pueblos nuevos que pasan ignorados de la mayor parte, una ocasion como esta en que pueden ostentar su riqueza natural es un acontecimiento que no solo debe llenarnos de satisfaccion sinó estimularnos para representar en el porvenir un rol menos secundario pues sobran elementos para conseguirlo.

Solo falta ahora que la entrega de esas medallas, cuando lleguen á poder del gobierno, sea hecha con toda solemnidad para dignificar mejor un hecho que honra al pais y á nuestra industria.

F. y A.

Juan Andrés Geily y Obes.

Nuestra sociedad ha tenido que lamentar la pérdida de este distinguido jóven en la flor de su edad á causa de una enfermedad terrible que no ha alcanzado á curar la ciencia humana.

El jóven Geily contaba apenas 21 años y ya prometia ser una inteligencia que hubiese mas tarde prestado servicios de valor a su pais como los que este debe á su padre el General Geily y Obes de nacionalidad argentina, pero que durante el sitio que Montevideo sostuvo contra las hordas de Rosas, consagró su vida á la defensa de su nueva patria siendo el Comandante y fundador de la Legion Argentina que prestó siempre tan distinguidos servicios.

Hay ciertas desgracias en una familia, que no admiten otro consuelo que el del tiempo que si no hace olvidar, aminora al menos lo acerbo de la pena y solo él puede encargarse de traer la resignacion á los afligidos que despues de la primera imprescindible sensacion de dolor, no hallando nada en la tierra que los consuele, elevan su espíritu á Dios, único bálsamo de las grandes afecciones.

Es un deber de la amistad cuando desaparece prematuramente de entre nosotros un ser que estimamos, no contentarnos con acompañarlo hasta la última morada, sino recordar su nombre para que al menos sus conciudadanos conozcan que fué digno del aprecio y no quede entregado á la tumba del olvido.

Llenando este triste deber, pedimos al Cielo endulce la amargura de su familia y le dé la recompensa á los buenos en cambio de los sufrimientos que tuvo en la tierra y como premio de sus escelentes virtudes como buen hijo, buen hermano y buen amigo.

F. y A.

El sistema métrico en España.

Leemos en la *Gaceta* del 13 de Junio un real decreto disponiendo que desde 1.° de Julio debia regir en las dependencias del Estado español y de la administracion provincial en todos los ramos el sistema métrico decimal mandado observar por la ley de 10 de Julio de 1849. En consecuencia el comercio español aquí, va á encontrarse en perfecta armonía con el mismo sistema que actualmente rige tambien entre nosotros. Es una ventaja recíproca.

Sin embargo encontramos en la ley española una disposicion que, segun creemos, hubiera podido adoptarse tambien entre nosotros para evitar los gastos de compra de nuevas pesas y medidas, y lo decimos sobre todo para las pesas por ser mas fácil la transformacion. Por esa disposicion se autoriza la transformacion de las pesas y medidas de Castilla en las del sistema métrico, con sujecion á los términos del cuadro que reproducimos á continuacion, debiendo por supuesto ser contrastadas tambien las medidas así transformadas y recibir impresa la marca de su valor métrico haciendo desaparecer á la vez la de su primitiva representacion.

Hé aquí el cuadro á que se refiere dicha ley:

TRANSFORMACION QUE PUEDEN SUFRIR LAS PESAS Y MEDIDAS ACTUALES.

Longitudinales.

La vara, que es igual á 0 metros 836, puede convertirse en 0 metros 500 centímetros.

Ponderales.

La pesa de dos arrobas, igual á 23 kilógramos, puede convertirse en 20 kilógramos cortándola.
La de una á 11 50 en 10 id. id.
La de media á 5,75 en 5 id., id.
La de un cuarto á 2.87 en 2 id., id. id.
La de dos libras á 0,920 en 0,500 id., id.
La de una á 0,460 en 0,200 id., id.
La de media á 0.230 en 0.200 id.
La de cuatro onzas á 0 115 en 0,100.
La de dos á 0,57 en 0,050 id., id.

Capacidad para líquidos.

La cántara, igual á 16 litros 133, puede convertirse en 10 litros.
La media á 8,063 en 5 id.
El azumbre á 2.017 en 2 id.
El medio id. á 1 008 en 1 id.
El cuartillo á 0.504 en 0 50 id.
El medio id. á 0.252 en 0.20 id.
La panilla á 0.126 en 0.10 id.
La media id., á 0,63 en 0.05 id.

Capacidad para áridos.

La media fanega, igual á 27 litros 750, puede convertirse en 20 litros.
El cuarto á 13,875 en 10 id.
El medio celemin á 2,313 en 2 id.
El cuartillo á 1 156 en 1 id.
El medio id. á 0.578 en 0,50 id.

Para las medidas longitudinales ó lineales nos parece inútil la aplicacion de esta disposicion, por ser insignificante la economía que produciría la transformacion; pero nos parece digna de meditarse la aplicacion de ese decreto, en cuanto á la transformacion de las medidas ponderales y de capacidad.

A.

SECCION OFICIAL

Consulado General de la República Oriental del Uruguay en Francia.

Paris, Julio 8 de 1867.

Señor Ministro:

Tengo el honor de remitir á V. E., adjunto, el núm. 183 del *Moniteur Universel*, en que se inserta la lista oficial en la distribucion de recompensas hecha por S. M. el Emperador de los franceses el 1.° de Julio, así como los nombres de los exponentes que las han obtenido.

Encontrará V. E. en ese diario, los detalles de la ceremonia, el informe del Ministro, Vice Presidente de la Exposicion y el discurso del Emperador; como tambien la lista nominal de los que han obtenido el primer premio, y de los que han merecido la condecoracion de la Legion de Honor.

No figurando en esa lista las recompensas acordadas á los exponentes de la República, tengo la satisfaccion de hacerlo por mi parte, segun la relacion que por separado adjunto á V. E.

Una medalla de oro ha sido acordada á la Sociedad de Fray Bentos por los extractos de carne, y otra de igual clase á la República Oriental del Uruguay por la importancia de su comercio en cueros y lanas. Ocho medallas de bronce y cuatro menciones honorables vienen á completar lo que nos ha sido conferido en premio de nuestra esposicion.

Considerando lo poco que nos ha sido remitido por la Comision de Montevideo, el Gobierno podrá hacerse cargo de los esfuerzos que ha sido necesario hacer en Paris para poner en relieve los productos enviados, y la importancia que habríamos adquirido si se hubiese tomado el trabajo de mandar una [illegible] parte solamente de las riquezas de [illegible] género que encierra la República.

[illegible] Paris ha hecho [illegible] desplegado [illegible] era posible, y el Sr. Wehner [illegible] del mayor elogio una actividad remarcable y digna [illegible] Sindicato de las [illegible] gio.—Nombrado Secretario de [illegible] Miembro del Jurí Repúblicas Sud Americanas [illegible] que él ha prestado Internacional, los servicios [illegible] cargo han sido apreciados en el desempeño de [illegible] Imperial, quien le ha nombrado por la Comision [illegible] de la Legion de Honor. brado caballero.

En suma, Sr. Ministro, creo que el Gobierno no podrá menos de estar satisfecho en vista de los resultados obtenidos, que indudablemente superan á lo que era dado esperar de la insuficiencia completa de los productos enviados. Hay pues motivo para felicitarse por las distinciones que nos han sido acordadas, cuya remision haré tan pronto como sean entregadas.

Aceptad Sr. Ministro las seguridades de mi mas alta consideracion

El Cónsul General del Uruguay.
E. Fiberghien Ackermann.

A S. E. D. Alberto Flangini, Ministro de Relaciones Esteriores de la República Oriental del Uruguay.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Agosto 14 de 1867.

Acúsese recibo, manifestándole que el Gobierno aprecia debidamente la actividad y celo con que la Comision Oriental en Paris ha llenado los encargos que se le habian conferido; y publíquese.

Rúbrica de S. E. — FLANGINI.

Comisario del Banco Comercial.

Salto, Agosto 8 de 1867.

Al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, D. Antonio M. Marques.

Elevo á manos de V. E. el balance del Banco Comercial correspondiente al mes pasado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

J. B. Mendoza.

Ministerio de Hacienda:

Montevideo, Agosto 12 de 1867.

Publíquese y archívese.

MARQUES.

BANCO COMERCIAL DEL SALTO.

Balance del mes de Julio de 1867.

ACTIVO.		
Obligaciones á cobrar	$	277,753 07
Valor en documentos depositados		496 514 88
Diversos deudores		789,224 31
Finca esquina calles Uruguay y Cebállos		2,200
Muebles y materiales de emision		1,827 73
Caja: existencia en efectivo		155,588
	$	1.723,007 99
PASIVO.		
Capital	$	216,000
Reserva		58,506 03
Varios acreedores		194,889 32
Valor en metálico y documentos depositados		495,284 69
Cuentas corrientes		593,756 72
Emision: valor de billetes en circulacion		158,525 40
Diversos valores		6,046 83
	$	1.723,007 99

Salto, Julio 31 de 1867.

El Tesorero, *J. Chirif.*

Vº. Bº—*J. B. Mendoza.*

INTERIOR

Vanidad de vanidades.

He observado desgraciadamente que este pueblo se halla dominado por la misma manía que ciertos individuos muy pobres devorados por el deseo de la bambolla: esto es, por la manía fatal de aparentar lo que no tienen.

No bien hubo aparecido el artículo del Dr. D Juan Cárlos Gomez, sobre la Confederacion de las Repúblicas del Plata, cuando hé aquí que nuestro pueblo, tomando el rábano por las hojas y sin mostrarse en ello muy perspicaz que se diga, se inflama, estalla con todo el estruendo de un barril de pólvora, y como un desaforado se pone á gritar «¡traicion!» con toda la fuerza de sus pulmones .... iba á decir con todo el entusiasmo de su corazon; pero me he arrepentido. Quise hacer lo que Eugenio Pelletan con el corazon de la Francia y ¡ay! no lo he sentido latir bajo mi mano!

«¡Ah!—esclama la prensa toda y con ella nuestros hombres; se nos quiere arrebatar nuestra nacionalidad, nuestra independencia y sobre todo nuestra *libertad*.»

¡Nuestra libertad! [illegible] sarcasmo. Oir esto sólo, parece que avergonzado el pueblo de sí mismo, quiere cubrir los harapos de su miseria con todo el brillo de las grandes palabras.

Oh! vanidad! Quiere que se le contemple alzado hasta las nubes, sin acordarse de que la pesa que le tiene hundida en el polvo su o[illegible]

Descansen tranquilos nuestros hombres: Respecto de nuestra libertad ningun peligro ofrece el proyecto del Dr. Gomez, porque es imposible arrebatarnos lo que no tenemos.

La libertad de este [illegible] un [illegible] tiempo y brilló con la luz del relámpago; pero como este se estinguió el instante; ya no existe. La lanza del caudillo abrió el sepulcro al [illegible] mismo de su cuna.

Por otra parte es una cosa bien singular, mas aun incomprensible, como estos mismos corazones que tan violentamente se han conmovido, [illegible] tanto han rebosado de indignacion ante el [illegible] del Dr. Gomez, permanecen tan frios ante los [illegible] males verdaderos de nuestra patria que no son pocos; contemplan tan impasibles la tormenta amenazadora y temible que viene invadiendo nuestro horizonte político.

¿Porqué nuestros hombres, en vez de edificar castillos en el aire, en vez de agitarse inútilmente en el vacío, no tratan de trasmitirle al pueblo el hilo de Ariana para que cuanto antes salga de este laberinto, de esta Torre de Babel, en que parecen confundidos todos los malos elementos sociales.»

¿No ven acaso que el mal que nos consume camina á grandes pasos, para que abandonando el presente, nos vayamos á viajar por las regiones desconocidas del porvenir?

Sí, el mal avanza, la muerte talvez está cercana.

Es preciso tratar de descifrar cuanto antes el enigma de la situacion actual, si no queremos que nos devore la Esfinge de los sucesos.

II.

¡Qué!—esclaman nuestros patriotas publicistas, habrán de ser estériles, tanta sangre derramada, tantos sacrificios heróicos, para mantener intacta la bandera de nuestra patria?

Pues bien, á pesar de toda su sangre derramada, de todos sus sacrificios heróicos; el pueblo que una vez en posesion de sus derechos, cede su lugar al despotismo, inclinando vergonzosamente la cerviz ante la voluntad de un solo hombre, ese pueblo no es digno de ser libre. Ha arrojado las sombras de la ignominia sobre su tradicion.

No, se me dirá tal vez, es que estenuado de fatiga por sus incesantes y desgarradoras luchas, sin fuerzas, sin aliento, se ha sentado solamente á descansar. Sí, pero se ha ido á sentar sobre el borde de un abismo. Ahí está el mal. ¿Y no será este mal irreparable? No, no es irreparable, todavía hay un remedio: conversémosle al pueblo del presente.

Sáquesele de esta indiferencia en que se encuentra, de esta indiferencia fatal, que una vez arraigada en las costumbres políticas y morales de la sociedad, produce el espectáculo mas degradante que puede exhibir un pueblo ante los demas pueblos de la tierra: el servilismo. Y produce el servilismo, porque paralizando las fuerzas, llevando la muerte allí en medio de las sociedades robustas y llenas de vida, de un pueblo de grandes ciudadanos hace una aglomeracion de seres egoistas, de espíritus enervados, de conciencias corrompidas, que no aspiran á mas felicidad, que á la felicidad de ver sus bolsillos rebosando de oro.

Reanímese su pecho helado por el desencanto, con el calor vivificante de la nueva idea, con la sencilla y regeneradora palabra de la verdad. Muéstresele que es otro su destino: que tambien hay para él una tierra prometida, y que como el pueblo predilecto del Señor, tiene una columna de fuego que lo guiará en la noche de los tiempos.

Enséñesele á ser digno. Sobre todo enséñesele á amar y venerar sus propias instituciones, escribiéndolas en ese libro sagrado que cada hombre lleva y siente palpitar dentro de su mismo pecho.

Hágase todo esto, y entónces tendremos para siempre la verdadera libertad, esa libertad que no existe hoy para nosotros, y que á pesar de eso, tanto temen nuestros hombres que se nos arrebate.

Entonces nuestras grandes palabras serán el eco de nuestras grandes acciones.

Entonces levantándonos bien alto, podremos decirles á los caudillos y á todo el que quiera usurpar nuestros derechos: ¡Atrás! La mano invisible de la Providencia ha venido á golpear sobre la piedra del sepulcro y el pueblo está de pié!

Miguel Herrera y Obes.

CORRESPONDENCIA

De nuestro corresponsal español en Paris.

Paris, 7 de Julio de 1867.

El grande acontecimiento del dia es la muerte del emperador Maximiliano que ha causado honda sensacion en toda Europa. El emperador Napoleon ha mandado suspender las fiestas preparadas en obsequio del Sultan, que está hoy entre nosotros, y ha tomado luto por treinta dias. Le ha naturalmente afectado y aun encolerizado que este haya sido el desenlace de la malhadada espedicion de Méjico, en que habia fundado tantas esperanzas. Y ha esplayado su cólera en un suelto del *Monitor* donde se ha demado no ya solo contra Juarez que es el responsable del hecho, sino tambien contra la república.

La prensa liberal de Paris dista, sin embargo, de participar de las irreflexivas iras de Napoleon III. Lamenta ¿y quién no lo ha de lamentar? que se haya vertido la sangre de un hombre; pero recuerda que ese hombre habia ido á violar la independencia y la libertad de un pais entre bayonetas estrangeras y llevado su ambicion y su ceguedad al estremo de poner fuera de la ley y tratar como bandidos á los que peleaban noble y lealmente por la libertad y la patria. Ha reproducido los mas de los periódicos su [illegible] bárbaro decreto del mes de Octubre [illegible] los generales Arteaga y Salazar, que no habian cometido otro delito que el de haber sido leales á la causa de la República.

Triste y doloroso es, repito, que se haya derramado la sangre, no del emperador, sino del hombre; triste es que se esté todavía en el camino de las represalias; pero tal es aun la condicion del mundo y por cierto que no contribuyen poco á sostenerla emperadores y reyes. La catástrofe de Méjico será despues de todo una leccion elocuente para los príncipes ambiciosos, que por desgracia abundan.

Iba Méjico á ser objeto de un nuevo debate, en el Cuerpo Legislativo con motivo de la discusion de los presupuestos: pero Mr. Thiers que era el que debia iniciarlo lo ha aplazado tomando en cuenta la impresion producida por la ejecucion del príncipe de la casa de Hapsburgo. La discusion de los presupuestos ha dado ya lugar á grandes y animadísimos debates y provocará aun otros de no menos escasa monta. La política del gobierno así en lo esterior como en lo interior ha sido dura y severamente combatida por Latour du Moulin, Julio Favre, Picard, Lanjuinais Simon y, preciso es confesarlo, hábil y elocuentemente sostenida por Rouher, hombre de indisputables dotes oratorias. Rouher ha debido confesar con todo que la espedicion de Méjico era un *punto negro* en el cuadro de las glorias del Imperio, ó, lo que es lo mismo, una mancha.

Lo que no ha querido confesar Rouher es que Francia carezca de la libertad de que necesitan los pueblos. Pero Lanjuinais sobre todo ha planteado la cuestion en términos que no dejan lugar á dudas. En Francia, ha dicho, hay tolerancia, no libertad, puesto que somos libres no hasta donde quiere la ley sino hasta donde quiere el gobierno. Una libertad que puede sernos quitada á cualquier hora, con cualquier pretesto no es libertad porque libertad es derecho.

Iba ahora la libertad á ser determinada en las leyes de reunion y de imprenta; pero estas, juntamente con la de la reorganizacion del ejército, están ya definitivamente aplazadas para otra legislatura. Queda en tanto la tolerancia, que es tal, que se ha autorizado para convertirse de semanal en diario á un periódico que ha enarbolado clara y descubiertamente la bandera socialista.

Han sostenido que la Francia es libre, no solo Rouher sino tambien el mismo Napoleon III en el discurso que ha pronunciado el dia 1º. de Julio en el Palacio de la Industria al repartir los premios concedidos á los expositores del Campo de Marte. En esta suntuosísima fiesta á la cual concurrian á una todas las Bellas Artes y asistian hombres de todas las naciones, entre ellos el Virey de Ejipto y el Sultan de Turquía, ha dicho el Emperador que la Francia es en tanto libre, que tiene instituciones que llegan á permitir la licencia. Palabras no poco comentadas por los periódicos, algunos de los cuales han recordado apropósito maliciosamente la desenfrenada prostitucion de que los boulevares de Paris dan á todas horas escandalosa muestra.

Lo que en realidad hay en Francia es un afan cada dia mas creciente por obtener esa libertad de que se la supone en posesion y en pleno dominio. De un pueblo, de Saint Etienne si mal no lo recuerdo, ha venido al Senado una esposicion por la cual se pretende que se espurguen las bibliotecas populares, retirándose de ellas las obras de Voltaire, de Rousseau, de Proudhon, de Balzac, de Simon, de Pelletan y por fin de todos los libres pensadores. El dia en que se abrió discusion sobre esta peticion, tan rara en Francia y en pleno siglo XIX, M. de Saint-Beuve hace tiempo enfermo, se hizo trasladar al palacio del Senado y alzó allí la voz en favor de la libertad del pensamiento y en defensa de los escritores de cuya proscripcion se trataba. Ha bastado este hecho para que Saint Beuve, nada popular por cierto, haya sido objeto de calorosas y universales felicitaciones.

Hanle felicitado entre otros los estudiantes de la Escuela Normal y como estos se hayan permitido en su carta espresiones nada religiosas, han sido censurados por la Escuela que ha empezado por despedir el supuesto autor de la carta. Los estudiantes á una han dicho que, ó volvia á admitirse á su compañero ó dejaban todos la escuela; y viendo que sus profesores no cedian la han abandonado efectivamente. Hechos como este revelan evidentemente que el pueblo francés ni aun despues de una presion de quince años deja de estar apasionado por la libertad y el derecho.

La libertad y el derecho animan tambien al pueblo de España. Ya que se haya hecho imposible la revolucion en las ciudades, levanta la cabeza en los campos. Numerosas partidas armadas recorren los montes de Toledo y de Cuenca. Dícese que las hay tambien en las cercanías de Zaragoza y si no tardará en haberlas en las provincias catalanas. ¿Será esto el principio de una nueva guerra civil? No se sabe aun que bandera han levantado ni si han levantado alguna; sábese sí que han tenido ya choques con la guardia civil y la han derrotado. Dáles el gobierno ó por lo menos afecta darles escasa importancia, pero asegúrase que la van adquiriendo aun á sus mismos ojos.

Ha habido por otra parte en Palencia una conspiracion que ha sido descubierta y castigada con el fusilamiento de dos personas y la condena al presidio y al destierro de otras muchas. ¿Cuándo acabará en España ese constante estado de guerra? cuando se convencerá el Gobierno de que por [illegible] se llega mas que á la lucha [illegible] cia que digno no

El gobierno de España se ocupa hoy principalmente de las cuestiones financieras. Se halla como siempre en apuros y no escogita sino medios para proporcionarse fondos. Tiene aprobada ya la ley de presupuesto y hasta promulgada, aprobada por consiguiente en un todo las nuevas contribuciones que no dejaron de producir un considerable aumento en las rentas. Ni dejará de tener aprobada dentro de dias la de conversion de las deudas amortizables que la Comision del Congreso ha ampliado y hecho estensiva á los certificados de cupones. Propone la Comision que se autorice al gobierno para convertir en deuda consolidada al 3 p. % la mitad del valor de esos certificados entregándoles los nuevos títulos á los tipos de 40 y 45, segun sean de la deuda interior ó de la deuda estrangera. Quiérese á todo trance abrir á los fondos españoles las bolsas de Paris, Amsterdam y Lóndres, que les están cerradas desde 1851, y no se perdona medio para conseguirlo.

Con esto verdaderamente se abrirán para España nuevas fuentes de crédito y podrá mejorar algun tanto el estado de los negocios; pero el gobierno se propone principalmente abrirse el paso para nuevos empréstitos. No le seria por otro camino fácil salir del atolladero y quiera ó no quiera debe un dia tras otro pedir prestado. Con la conversion de los amortizables piensa adquirir hasta 400 000,000 de reales: pero de estos segun pretende la comision del Congreso, ha de destinar el 85 p. % á cubrir los déficits del 66 y del 67 y el 15 restante á constituir un fondo que sirva de base para la concesion de nuevos auxilios á las empresas de ferro carriles. Y ¿el déficit del año 68? y el que ha de resultar del aumento de los intereses de la deuda producidos por la nueva deuda consolidada que va á crearse en pago de los amortizables y de los certificados de cupones? Ese aumento va á ser sobre poco mas ó menos de 100 millones.

No trabaja menos el gobierno de España para la resolucion de otros problemas. Ha publicado ya la ley por la que se reforman algunos artículos de la de Enjuiciamiento Civil relativos al deshaucio, tiene aprobado el nuevo reglamento del Congreso, muy adelantado el de la otra cámara, reducidos los dias festivos que desde el año 1868 no serán sino once á mas de los domingos, próximo á publicar el arreglo de las capellanías colativas, esperado con afan por mucha gente que tiene desde 1856 en suspenso pleitos de importancia.

Espera tambien ver cuanto antes resuelta la cuestion del Pacífico, para la cual está armado de amplias facultades; pero se halla detenido por la revolucion del Perú, de la cual, si triunfa, cree obtener la paz, que desea, aunque sin temer la guerra. ¿No seria hora ya de que esta cuestion se hallase resuelta?

Italia sigue con su eterna cuestion de los bienes eclesiásticos. Devoró antes esta cuestion á Scialoja y acaba de devorar á Ferrara. Ferrara ha debido al fin presentar su dimision, que le ha sido aceptada: dícese si será reemplazado por Córdoba. Pero Ferrara ha conseguido algo mas que Scialoja, ha conseguido que la Cámara de Diputados nombre su comision y esta de su dictámen. El dictámen difiere de su proyecto; pero no esencialmente. Al cabo admiten que se saquen del patrimonio eclesiástico hasta 600 millones de francos y se emitan hasta esa suma obligaciones que se negocien con casas de Italia ó estrangeras; cosa que basta al gobierno para salir del paso.

Así el Gobierno ha declarado ya en la Cámara que acepta el dictámen de la Comision si bien reservándose proponer en el curso de la discusion algunas modificaciones, y hasta ha añadido que los compromisos con la casa de Erlangen y otras no son obstáculos para que ese dictámen se apruebe, pues esas mismas casas consienten en que se las tenga como no habidos y por lo tanto nulos.

Así las cosas, tengo la confianza de que se llegue á un acuerdo y el Gobierno se pueda al fin cubrir contra esos enormes atrasos de 580 millones de francos que naturalmente le ahogan.

Pero ¿y Roma? Ha habido hace pocos dias una tentiva para ocuparla ó por lo menos provocar un conflicto. Unos doscientos hombres armados han pretendido entrar por Terni en los Estados Pontificios. Pero el Gobierno de Italia lo ha sabido y los ha detenido antes de que atravesasen la frontera. Obedecian esos doscientos hombres, segun parece á órdenes del Comité Romano: el Gobierno ha dado al Papa un ejemplo de cuán al cabo está de las conspiraciones revolucionarias y cuan resuelto á desconcertarlas. Si por acaso, lo ha dicho, sin embargo, hubiese una revolucion en Roma, las tropas de Italia se apresurarán á entrar en ella para quitar todo pretesto á la intervencion de otras naciones, medio por el cual se vé cuan fácil es que el mejor dia veamos acantonadas en Roma las tropas italianas.

Roma en tanto sigue tranquila y confiada. Hase celebrado estos dias en ella el centenario de San Pedro y la canonizacion de nuevos santos, y las fiestas han sido segun escriben, suntuosas y espléndidas. La afluencia de los obispos ha sido grande, y grande la de los estrangeros. El Papa ha concebido con este motivo la idea de convocar un concilio ecuménico. No solo la ha concebido, la ha hecho ya pública en una de sus alocuciones. No ha fijado sin embargo tiempo para la reunion de este concilio, antes se ha reservado llamarlo para cuanto sea oportuno.

¿Qué objeto podrá tener este concilio? Hay quien dice que están ya formuladas las cuestiones que deben serle sometidas, y hay quien añade que se las está ya circulando á los obispos. [illegible] deberá tratarse en él sobre hasta donde es conciliable y compatible la revolucion política moderna con las doctrinas católicas. Cuestion facilísima de resolver, pero peligrosísima para la Iglesia, ora se la resuelva en favor de la revolucion, ora en favor del catolicismo. El catolicismo y la revolucion son dos términos antitéticos de todo punto irreconciliables: si la revolucion es la verdad, el catolicismo carece de razon de ser y es insostenible. Si el catolicismo lo es y como tal se atreve á negar la revolucion ¿como evitar que sea devorada por ella? Si la lógica gobernase al mundo, haria tiempo que uno ú otro de los dos habrian desaparecido.

Pero no nos metamos en cuestiones tan hondas: la guerra de Creta continua. ¿Quién vencerá á quien? Es difícil saberlo. Los partes de Atenas y los de Constantinopla son como siempre contradictorios. Turquía espera no obstante, tener debelada la Isla antes del 24, tanto que ha dicho que si el 24 de Julio no ha podido aun dominar la insurreccion, consiente en suspender la lucha y consultar el voto de la poblacion cretense, conforme lo han pedido las potencias protectoras.

Turquía se hace sin duda ilusiones. Segun resulta de sus mismos despachos, á la hora de esta Omer Bajá no ha logrado apoderarse aun de ninguna plaza importante de las ocupadas por los insurrectos. Y qué ¿en poco mas de quince dias habria de lograr cien veces mas de lo que no ha conseguido en meses? Combates con los cretenses ha tenido Omer Bajá muchos: si á pesar de ellos nada ha adelantado ¿cuántos no tendria que dar para apoderarse de toda la Isla?

Rusia despues de haber reunido á los eslavos en Moscou dicen si ha provocado la insurreccion de la Bulgaria; mas falta saber, aun, si la insurreccion es cierta, pues no falta quien la niega. Rusia es indudable que no hace mas que dar vueltas á la cuestion de Oriente; si no por un camino por otro hay que temer que la promueva antes de poco tiempo. No está muy sobrada de recursos; pero hace años que vive de nuevas emisiones de papel que declara de circulacion forzosa. Con esto sale siempre del paso, por mas que haya de venir dia en que este sistema produzca para ella funestas consecuencias.

FOLLETIN — 27

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

—Señor general, es inútil que nuestro semblante prevenga bien, ó prevenga mal; esta no es una prueba legal por lo menos; hay muchos hombres que tienen cara de asesinos, y que tal vez lo son, y sin embargo, esto no basta para juzgarlos y sentenciarlos: se necesitan pruebas: yo soy cualquier cosa, un niño perdido, utilizado para una infamia, por una infamia mal urdida, por consecuencia descubierta, lo que dió ocasion á que yo quedase abandonado, y legalmente metido en el hospicio de Valladolid, sin mas nombre que el que se le ocurrió ponerme á quien me robó á mis padres; del hospicio me sacó á los diez años el canónigo de la catedral de Valladolid don Pedro Valcárcel, que me enseñó en dos años latin, para que pudiese ser su paje; porque al buen señor no le gustaba mas idioma que el del Lacio, y por lo tanto, queria que todos los que estaban inmediatamente á su lado pudiesen hablar con él en el idioma de que tanto gustaba. A los doce años se me matriculó en la Universidad, bajo el nombre de Daniel Ledesma, y ahora estudio cuarto de leyes, gracias á mi buen amo el canónigo don Pedro Valcárcel. He concluido mi historia, y no diré una palabra mas.

Antonio miraba cada vez con mas intensidad, con mas empeño á Daniel.

Al fin se dió un golpe en la frente.

Habia recordado.

—¡Diablo, diablo!—dijo.—Sí, eso, eso es, el hijo perdido de Anita.

—¡Cómo! ¿Qué? ¿Conoce usted á mi madre.

—He conocido á lo menos una mujer, muy desgraciada por cierto, á quien se parece usted de una manera maravillosa.

—Eso no es prueba; y sin embargo, no puede tampoco afirmarse que no lo sea. ¿Quién es esa Anita á quien usted cree mi madre?

—La mujer de Túrdiga.

¿Y quién es Túrdiga?—esclamó con estrañeza Daniel.

—Otro hijo perdido que hubiera ganado mucho con no ser Blasco.

—¿Y vive?—esclamó con ánsia Daniel.

—No: estaba en presidio, pero se fugó asimismo, y al fugarse mataron.

—De modo que soy huérfano.

—Túrdiga, mejor dicho don José de Turuégano, no era vuestro padre de usted.

—¡Cómo! ¿Mi madre....

—Ha sido una de las criaturas mas desgraciadas de la tierra, si es que Anita es su madre de usted, que lo dudo, porque le robaron un hijo por un tiempo que conviene con la edad que usted representa.

—Esplicaciones, señor general.

—Pues bien, espliquémonos: historia por historia.

Pareció como que se levantaba de repente de una torpeza Daniel, y contestó:

—Yo no tengo nada que decir; es vuecencia muy diestro; con que parece vuecencia, no soldado, sino un juez de primera instancia, aunque no tiene cara; ello Vuecencia ha inventado un buen recurso para interesarme y sacarme la verdad.

—De modo que usted se espone á lo que puede sobrevenir.

—De ningun modo, señor general; á mí no se me puede achacar otra cosa, sino que soy hijo de padres desconocidos, que uso como un recurso del apellido Ledesma; que sirvo al canónigo don Pedro Valcárcel, y que estudio, ó voy á estudiar, quinto año de leyes; podrán decir que concurro al Bar de la Coneja, donde concurre muy mala gente, pero esto nada prueba: en fin, señor general espero tranquilo todo lo que vuecencia pruebe hacer contra mí.

El duque paso á pasear en silencio, meditabundo, con la cabeza inclinada sobre el puño de la mano derecha.

De improviso, al volverse el general se encontró solo.

Habia en el despacho un balcon abierto, y se habia acercado á él lentamente Daniel: al dar una vuelta á la balaustrada, dió una vuelta sobre sus brazos con la agilidad de un gimnasta, alcanzó con los piés una reja, se apoyó un momento en sus hierros, saltó desde allí al suelo; miró en torno suyo, vió que nadie le habia visto caer, tomó hácia una calle enarenada que terminaba en una verja que daba sobre el campo, salió, ganó un camino inmediato, dobló su ángulo, y desapareció.

Un momento despues de haber saltado por el balcon Daniel, se abrió la mampara, apareció el criado que habia acudido antes, y entregó al general un objeto envuelto en un papel.

—¡Vete!—dijo el general.

El criado salió.

El general rompió el papel, miró el retrato, y luego se volvió como para comprobar la cópia con el original.

Pero se encontró con que Daniel habia desaparecido.

No habia podido salir por la puerta de escape, porque esa tenia corrido el pasador, segun le habia dejado el general al entrar.

El general se metió por una puerta que habia á la izquierda en una especie de archivo.

Pero su puerta de escape tenia tambien corrido el pasador.

En este exámen perdió el general lo menos diez minutos.

Al fin reparó en que estaba abierto el balcon;

—¡Ah, sí, por ahí!—dijo,—pero el balcon es alto, puede haberse estropeado al caer.

Y se abalanzó al balcon.

Al abalanzarse pisó un objeto.

Se inclinó y lo tomó.

Era una cartera de piel negra llena de papeles.

—¡Ah!—esclamó,—no se le ve por ninguna parte, pero se ha dejado aquí, al saltar, algo que puede ser mejor que una historia.

Y se entró dentro.

Se sentó junto á la mesa, y abrió la cartera.

El primer papel que miró fué una carta que contenia estas solas palabras.

«Inútilmente se me dictan condiciones; he dicho: nó, nó,—CLARA.»

—¡Ah! Por lo menos no le ama, ni se ve comprometida, aquí hay altivez; pero vamos claros, Antonio; ¿qué te importa á tí de todo esto. la última voluntad de tu hermano, en buena hora; pero tu hermano está en la mansion de los justos pensando piadosamente, y allí no debe pesarse en lo que se ha dejado por acá; allí no imperan las pasiones, Antonio; y dígote esto porque, interesado por las memorias de esa chica, has sentido no sé qué cosa estraña al leer la carta suya. A mí no se me dictan condiciones. ¿Qué quiere decir esto? Tanto puede probar que Clara no está comprometida, como que lo está. Vamos, vamos, esto es cosa de que yo me vaya á consultarlo con Cristiana. Cuando hago alguna cosa por mí mismo, me sale siempre mal; cuando sigo las inspiraciones de Cristiana, todo me sale bien. Vamos, vamos pues á consultarla.

Y el duque metiendo otra vez en la cartera la carta que habia sacado de ella, se fué á buscar á su mujer.

III.

DE CÓMO LOS DUQUES DE CASTRO ENCONTRARON LOS HILOS DE UNA MARAÑA, Y DE CÓMO LEAL TENIA UN BUEN OLFATO QUE NO LE ENGAÑABA.

Cristiana estaba ocupada en dar de comer á Leal.

El pobre animal se hartaba en una especie de barreño que habian traido de la cocina lleno de suculentas sobras.

De tiempo en tiempo dejaba de comer, fijaba en Cristiana una mirada llena de inteligencia, meneaba la cola y volvia á comer.

—¡Pobre animal!—dijo Cristiana cuando vió á su marido;—no estraño que le estime tanto Clara: parece que le han puesto apropósito Leal por nombre. Los animales tienen tambien fisonomía, y este pobre perro es simpático. Pero ¿por qué me diste el retrato?

—¿No has reparado en ese jóven, Cristiana?

—Sí, me parece un mal hombre.

—A mí me parece un criminal, duro ya á pesar de su juventud, y me parece tambien que hay semejanza entre él y una pobre criatura muy conocida nuestra.

—¡Ah, sí!—dijo Cristiana;—desde que vi el retrato me pareció encontrar un parecido vago con alguna persona que no recordaba, pero no caí en esto. ¿A quién se parece?

—A Anita.

—¿A Anita?

—Sí á la pobre mujer de Túrdiga.

—¡Ah!—esclamó Cristiana;—¿si será aquel niño que le robaron cuando estaba en casa del doctor Perez; la edad parece convenir en el tiempo que ha trascurrido desde aquel suceso. Pero ¿dónde está, adónde está?

—Se ha escapado,—dijo el general.

—¿Qué se ha escapado?

—Sí, es un pillo, mas que un pillo, le creo un criminal: en un momento en que me distraje se escapó por el balcon, pero al escapar se le cayó en el balcon esta cartera. En ella he encontrado algunos papeles y entre otros una carta lacónica de Clara, muy lacónica y muy enérgica; por lo mismo no he pasado de ella, y he venido á que, juntos, examinemos estos papeles.

—¿Pero y ese hombre?

—Sabe Dios dónde estará ya.

—Se le busca.

—Y no se le encuentra. Son demasiado esperimentados esta clase de tunantes, porque ganan una poca de delantera que no es posible con ellos, y lleva de delantera diez minutos. Cuando me asomé al balcon ya no se le veia en ninguna parte, hay mucho arbolado alrededor del pueblo, y el monte del Pardo no está lejos; él parecerá, puedes estar segura de ello. Vamos á Clara, y seguirá buscándolo; yo creo que hemos dado con ella; tenemos á un buen hombre, indudablemente era desgraciada; ha pasado por el pueblo, por delante de la casita de Túrdiga. Pero veamos estos papeles, Cristiana.

El general se sentó, abrió la cartera, y miró de nuevo la carta que ya habia leido, y la leyó otra vez.

«Inútilmente se me imponen condiciones; escuelia; nó, y nó,—Clara.»

—¡A ver, á ver!—dijo Cristiana, tomando la carta—es, en efecto, su misma letra, pero mas [illegible] que la de las Memorias, se conoce que esta carta está escrita con una mano trémula por la cólera. ¡En qué situacion escribiria esta carta Clara! Veamos otra.

El general abrió otra carta, decia así:

«Soy feliz, amo; yo creí que no habia nacido para el amor; tú me dices, Daniel, que mueres por mí, y yo acepto la exageracion. Es verdad, el amor, cuando es como nosotros le sentimos, tiene mucho de muerte, de agonía; pero es una muerte muy dulce; te impacientas y eres algo imprudente, yo te perdono tu imprudencia, por que comprendo que es hija de tu amor. Pero no me aflijas mas. Suframos la tiranía de este hombre, del cual me emanciparé amparándome de las leyes. Marta, que es una buena mujer, me ha procurado anoche una entrevista con uno de los mejores abogados de Valladolid, don Tadeo Cifuentes, que me ha asegurado que don Malaquías será privado de mi tutela. Ha sido una desgracia para mí la muerte del generoso marqués de la Fontana, y que por la ciega confianza que tenia en su administrador general, que sabia engañarle, le nombrase mi tutor en su testamento. Las leyes no pueden permitir que un hombre que ejerce sobre mí una pasion odiosa, que pretende comprometerme para obligarme á que le acepte por marido, continúe siendo mi tutor, habitando conmigo, siendo un peligro para mi honor, una presion sobre mi voluntad. Soy bastante enérgica para hacerme respetar, pero estoy aterrada; me parece que el caritativo legado que me dió mi buena amiga, mi hermana la duquesa de Piedrahita, ha sido devorado por don Malaquías, y que el temor de un rendimiento de cuentas es lo que obliga á ese hombre á tiranizarme, á pretender comprometerme. Está tranquilo, sin embargo, yo me defenderia hasta morir, y esto, segun me ha dicho don Tadeo Cienfuentes, durará muy poco, porque solo necesito ampararme de las leyes, y esto se está preparando; no me aflijas mas, Daniel; no me digas que sufres, que te desesperas, que mueres, porque te amo tanto, que voy á volverme loca. ¡Fé y esperanza en Dios! Pronto nos libertaremos de este hombre, y nada se opondrá á nuestra felicidad; tuya, tuya, siempre tuya.—*Clara.*

—¡Qué diferencia de una carta á otra!—dijo Cristiana:—entre estas dos cartas deben haber mediado graves acontecimientos.

—Veamos, veamos otra,—dijo el general abriendo una tercera.

Decia así:

«¡Qué infamia! nunca creí que contra una débil mujer, contra un pobre niño se empleasen medios tan infames. ¡Qué va á ser de nosotros robada yo, reducida á la miseria, él desaparecido! Y tú, tú has tomado parte en estas infamias; tú, mientras me creiste rica, me juraste amor, te fingiste apasionado de mí, y ahora que soy pobre me exiges mi envilecimiento: yo no soy para tí mas que una mujer que exita un interés grosero; una mujer pobre con quien no debe enlazarse un hombre prudente. No creia yo que en tan pocos años se pudiese adquirir tanta perversidad, tan infame positivismo; solo siento lo que he soñado, lo que me ha engañado mi buena fé; pero he despertado, y solo me queda el dolor de un hermoso sueño desvanecido. Me dices que sabes dónde está el pobre Eugenio, el hijo de la infeliz duquesa de Piedrahita, á quien tanto amo, pero no hasta el punto de manchar mi virtud. ¡Ah! Tengo el sentimiento de no poder dudar de tu vileza: la carta en que me haces esta infame proposicion no está escrita de tu mano ni firmada; lo has previsto todo: don Tadeo, á quien he consultado, me ha dicho que nada puede hacerse; una carta anónima no es una prueba, que cuando mas puede ser un indicio. Te advierto que es inútil cuanto intentas; mi fé en la Providencia me hace creer que Eugenio parecerá, que se le hará justicia; porque don Malaquías no ha tenido tiempo para absorber toda la herencia de Eugenio como absorbió la mia. Estoy acostumbrada á la desgracia y al sufrimiento; soy fuerte, viviré como pueda con el resultado de mi trabajo, y sucumbiré antes que confundirme con el vulgo de las mujeres. Te ruego que me dejes en paz: si te amé me engañé, y al desengañarme dejé de amarte: solo me queda el dolor de ese recuerdo de aspiraciones mal logradas. Este recuerdo se desvanecerá tambien. Entre nosotros existe un abismo que tú has abierto, y que te es imposible llenar. Yo podria perdonar una locura hija de la pasion, pero no puedo perdonar jamás un crimen meditado á sangre fria: hemos concluido, concluido definitivamente, basta esta declaracion para que no vuelvas á molestarme, á contrariarme, á irritarme.—*Clara.*»

Austria vá dominando al fin todas las dificultades que se oponian á su marcha. Se ha resuelto á marchar por la senda de las concesiones liberales y alcanza cuanto intenta. El Reichsrath le es favorable y acepta con júbilo las reformas que se le proponen. La representacion del país será en adelante constituida por dos Cámaras, una en parte hereditaria, en parte vitalicia, otra de eleccion popular que estará compuesta de 203 diputados, 54 de los cuales pertenecerán á Bohemia. Residirá en las dos Cámaras el poder legislativo y será esta omnipotente en las cuestiones civiles y económicas.

Las naciones todas se ven al cabo obligadas á marchar por el camino de la libertad política. Prusia vé ahora reconstruirse y alzarse de nuevo aquel temido bando progresista que antes de la guerra con Austria estaba frente á frente del Rey Guillermo y le obligaba á disolver una y otra vez la Cámara. Trata este partido de propagar sus doctrinas por toda la Alemania y no hay que dudar que sea fuerte cuando ya la unidad está completamente realizada y no sofoque en el corazon del pueblo los demas sentimientos.

La realizacion de esa unidad está cerca. Rige ya en la Alemania del Norte la nueva constitucion federal y se está ya discutiendo con la del Sud el tratado aduanero definitivo, sobre el que se estará pronto de acuerdo, estándolo ya sobre el provisional del 4 de junio. La confederacion política con la Alemania del Sud vendrá tan espontáneamente, que se realizará sin que apenas se advierta.

Inglaterra está tocando al término de la discusion sobre el bill de reforma. Preocupada por las asociaciones obreras, que empieza ya á temer, ha pretendido estos dias alarmar los ánimos con las noticias de Sheffield donde resulta que algunos miembros de una asociacion ha llegado á imponer á los no asociados por actos de violencia y aun por el asesinato, pero no lo han conseguido, tanto porque las demas asociaciones se han apresurado á protestar contra estos actos, como porque se ha visto al fin que las violencias de Scheffield están reducidas á un corto número de hechos, hasta aquí no muy bien comprobados. Es sin duda doloroso para las aristocracias, que las clases obreras vayan adquiriendo conciencia de sí mismas; pero no es menos consolador para los pueblos. A.

EXTERIOR

Desterrados políticos.

El Gobierno Nacional ha espedido el siguiente decreto permitiendo volver á la República á las personas removidas en virtud de las facultades del estado de sitio.

ACUERDO.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1867.

El Vice Presidente de la República en ejercicio del P. E. acuerda que los Dres. D. Miguel Navarro Viola, D. Aurelio Palacios, D. Alejandro Paz Montero, D. José Vazquez Sagastume, y D. Epifanio Martinez, D. Tomás Oliver, D. Guillermo Laforest, D. Agustin Vedia, D. Juan José Soto, D. Benjamin Mendez, D. Manuel Lamalle y D. Juan Coronado, que han sido removidos ó deportados por órden directa del Gobierno Nacional, en uso de las facultades constitucionales que le son conferidas en estado de sitio, quedan desde esta fecha en libertad para restituirse á sus hogares, ó para residir en el punto del territorio de la República que mas les conviniese.

Comuníquese á quienes corresponde.

PAZ.—G. RAWSON.

Los saladeros.

Sin duda los nuevos casos de cólera que se han presentado en Buenos Aires últimamente han despertado la atencion pública acerca de los saladeros cuyas aguas de cola infestan el Riachuelo y que una Comision Científica declaró como nocivas á la salud, cuando la epidemia, como creemos que lo son.

Pero una vez pasado el peligro, nadie se acordó de las medidas de salubridad dictadas por la Comision. Con ese motivo *La Nacion Argentina* dice lo siguiente:

«El olor inmundo esparcido el domingo á la noche por toda esta ciudad, ha venido á recordarnos que los saladeros del Riachuelo continúan con autorizacion del gobierno sus pestíferas faenas, y á delatarnos la contravencion de los saladeristas á las disposiciones superiores que les prohibian arrojar al Riachuelo las aguas de cola, sin desinfectarlas previamente.

Cuando esas disposiciones paliativas del Gobierno vinieron á engañar al pueblo con una falsa apariencia de seguridad y á alentar á los saladeristas en la prosecucion del antiguo y pernicioso sistema usado por ellos hasta entonces, nosotros hicimos ver que las prohibiciones que se imponian aun cumplidas estrictamente, eran insuficientes para garantir las buenas condiciones de la atmósfera, y con ellas la salubridad pública, y que ademas, podrian ser eludidas por los saladeristas.

El ambiente que se respiraba antenoche viene á darnos la razon, probando una de dos cosas; ó bien, que los desinfectantes empleados son impotentes para prevenir la corrupcion de las aguas que se arrojan al Riachuelo; ó que no se hace uso de tales desinfectantes.

De todos modos, el mal está allí y continúa agravándose y haciéndose mas terrible de dia en dia. El mes que viene empezará el calor á hacer fermentar las materias inmundas de que es gran depósito el Riachuelo, y habremos de morirnos asfixiados ó respirar sus emanaciones, que nos predispondrán á contraer todo género de enfermedades, y entre ellas la tan temida que no hace mucho sufrimos.

El término acordado á los saladeristas por el Gobierno, para que arrojen al Riachuelo aguas *desinfectadas*, espira en Noviembre; hasta entonces pueden ellos seguir acrecentando el gran caudal de podredumbre que nos infecta. ¿Pero hacen algo, entretanto, en el sentido de cumplir lo que se les ha ordenado? ¿Se preparan de algun modo á suspender esas emisiones pestilentes que con tanta actividad continuan; pero que tienen que cesar en un plazo fatal? ¿Construyen los aparatos necesarios para utilizar ó destruir los desperdicios con que nos envenenan, el aire que respiramos y el agua que bebemos?

Nada de eso. Siguen como antes sus faenas y ven acercarse con la mayor indiferencia el dia en que no podrán usar ya del Riachuelo como de una cloaca.

El combate de Paso Hondo.

Un corresponsal de *La Tribuna* de Buenos Aires da los siguientes detalles:

Segun la declaracion de un prisionero, el enemigo guardaba el paso del Estero Hondo con fuerzas considerables. Un reconocimiento era absolutamente indispensable, necesario. No hacerlo sin demora teniendo medios de movilidad adecuados y superiores á los del enemigo habria sido una falta gravísima cuyas consecuencias no se pueden calcular.

La operacion se resolvió pues, ayer por la mañana, reconcentrándose sigilosamente *tres mil hombres* de caballería en Tuyu Cué, 600 argentinos, 2 400 brasileros, bajo las órdenes del General Castro y esta mañana á la diana se pusieron en marcha en direccion al paso del Estero Hondo, donde hay un puente,—paso preciso de la línea de comunicacion de Lopez.

Columna de caballería mas imponente jamás he visto en nuestro país; armada, equipada y montada sin dejar nada que desear, difícil era resistir á su empuje!

En el lugar denominado *Curuzú*, de este lado del referido puente se encontró con el enemigo. Eran estos, cuatro escuadrones de 200 hombres.

Dos regimientos brasileros los cargaron y hubo un choque. Los brasileros dieron vuelta caras. Pero apoyados por sus reservas se cambió el cuadro. Los paraguayos huyeron en direccion al paso. Una columna se destacó á disputárselos. Tuvieron pues que desbandarse en todos sentidos, guareciéndose la mayor parte en un bosque cercano.

Nuestra caballería pasó el Estero, hizo una correría á retaguardia de Humaitá, llegando hasta dos leguas del Pilar, y despues de destruir el telégrafo que va á la Asuncion, en tres partes, contramarchó.

Los resultados materiales de esta bonita operacion son:

150 muertos, cerca de 50 prisioneros, mil cabezas de ganado, alguna caballada, dos carretas de municion, un considerable número de herramientas y muchas familias de los alrededores, á las que se les dejó entera libertad para internarse.

Nuestras pérdidas son insignificantes. Peligrará la verdad para la generalidad, diciendo que solo hemos tenido un muerto y ocho heridos. Pero los hombres de guerra que conocen cuan vidriosa es el arma de caballería no lo estrañarán.

Ménos sangre hubiese podido derramarse. Para el despotismo ha inoculado en este pueblo varonil una pasion fanática, y los valientes paraguayos no se rinden,—mueren antes. Los heridos hacen fuego despues de derribados y aun despues que nuestras columnas victoriosas marchan adelante.

Los efectos morales de este hecho de armas van á tener gran repercusion en las filas de Lopez y en todo el país. Intentará desfigurarlo; mas no podrá, porque ha tenido por testigo una parte del mismo pueblo paraguayo, las familias que han sido dejadas en completa libertad, á pesar que muchas de ellas querian venir á nuestras filas.

No sé aun lo que dicen los prisioneros. Supongo que lo mismo que los anteriores.

Lopez sigue poniendo abatis y artillando sus líneas. ¿Qué hará ahora viendo que nuestra caballería ha forzado sus líneas y que la suya no puede competir con ella? A mi juicio si Lopez se inmoviliza está perdido. Aconsejo sin embargo que el furioso pueblo argentino que nos acompaña con sus votos no se impaciente.

La operacion dirigida por el Marqués de Caxias se ha frustrado en parte por su falta de iniciativa y ahora que el enemigo conoce en parte nuestro plan todo se hace mas difícil, siendo necesario hermanar la audacia á la prudencia, la actividad á la prevision.

El fusilamiento de Maximiliano y las Cámaras francesas é inglesas.

Al recibir la noticia oficial del fusilamiento bárbaro del emperador Maximiliano, hubo manifestaciones en las Cámaras de las que damos el resúmen en seguida:

En el senado francés el presidente pronunció el siguiente discurso:

«Señores senadores: en una de las sesiones anteriores, el interés que aquel imperio todas las causas nobles habia provocado palabras de esperanza en favor del emperador Maximiliano. Nos equivocábamos, y solo podemos hoy espresar sentimientos de dolor. (Sensacion.)

Se ha cometido un crímen horrible contra las leyes de la guerra, del derecho de gentes y de la humanidad. (Bien, bien.) En Maximiliano, que no era sino un vencido, la traicion y la barbarie han hecho una víctima. [illegible]»

Una salva de aplausos siguió á estas palabras. El cuerpo Legislativo no ha sido menos esplícito, pues en esa sesion pronunció el presidente Mr. Schneider estas palabras:

«Todavía ayer los ánimos se negaban á creer que el emperador Maximiliano hubiera perecido víctima de un acto infame.

Hoy es demasiado cierta por desgracia, que el atentado se consumó! La dolorosa noticia ha sido anunciada oficialmente esta mañana con la espresion de sentimientos á que se asociará la Francia entera. [illegible]»

Tambien á estas palabras siguieron prolongados aplausos.

—En el Parlamento inglés se ha interpelado al gobierno con motivo de la muerte del emperador Maximiliano. Véase el resúmen telegráfico de lo ocurrido en la sesion del 4:

M. Sandford pregunta al secretario de Estado de los Negocios estranjeros si ha recibido alguna noticia [illegible]

Lord Stanley responde que no ha recibido aun ninguna comunicacion oficial á propósito de la muerte del emperador Maximiliano, [illegible]

Sir Lawrence Palk dice que no puede haber ya duda sobre la muerte del emperador Maximiliano, [illegible]

El canciller del Schiquier declara, [illegible]

Prusia.

Inmediatamente despues que se recibió en Berlin la noticia de la muerte de Maximiliano, el rey de Prusia dirigió una carta autógrafa de pésame al emperador de Austria. S. M. ordenó ademas que la córte vistiera luto durante cuatro semanas.

La *Gaceta de la Cruz*, de Berlin, hablando del proyecto elaborado por el volksthing dinamarqués, declara que la retrocesion de Alsen y Dappel es imposible. Insiste sobre las garantías que se deben dar á la nacionalidad alemana en los territorios que se han de ceder.

El artículo de la *Gaceta* termina así:

«Una separacion radical entre los elementos alemanes y daneses tal cual la concibe el volksthing, es una imposibilidad.

«La idea sola de que tal separacion sea posible es cuando se penetra en el fondo de las cosas un indicio, no de conciliacion sino de hostilidad.

—Segun la *France* se han dado las órdenes mas formales para la evacuacion completa de la fortaleza de Luxemburgo, que comenzará el 8 de julio por la venta de las provisiones militares que hay almacenadas.

Estados Pontificios.

Dice el *Journal de Paris* que el arzobispo de esta diócesis, monseñor Darboy, ha entregado al Papa dos cartas autógrafas, una de la emperatriz y otra del príncipe imperial. Al recibirlas, el Sumo Pontífice manifestó lo mucho que habia sentido no haber podido venir á Francia, por impedírselo su grande edad, añadiendo que esperaba ver en Roma al emperador y la emperatriz, así como á los soberanos católicos de Europa, cuando se reuna el próximo Concilio.

—Hé aquí los nombres de los bienaventurados que la Iglesia acaba de elevar al rango de los santos:

Josaphat Hancewicz, arzobispo polaco, nacido en 1580; Leonardo, de los Hermanos Mínimos, nacido en Piamonte en 1676; Pablo de la Cruz, nacido tambien en Piamonte en 1694; Pedro de Arbues, canónigo de Zaragoza, nacido en 1441; Germaine Cousin, pastora de Pibrac, nacida en 1579; María Francisca, religiosa napolitana, nacida en 1715, y diez y nueve mártires de Gorgum, que dieron su vida por la fé á fines del siglo XVI; once eran religiosos franciscanos, y se llamaban: Nicolás Pik, Gerónimo Werden, Todorico Embden, Nicasio Johnson, Wilaldo el Danés, Godofredo de Merville, Antonio de Werden, Antonio de Hornaire, Francisco Thodes, Pedro de Asche, Cornelio de Dorestat. Los otros ocho, sacerdotes seglares ó religiosos, predicadores ó premostatenses, eran: Leonardo Michel, Nicolás Godofredo Dunes, Juan Ostervican, Juan de Colonia, Adrian Becan, Jacobo Lacop y Andrés de Walter.

Varias noticias.

El Príncipe Imperial sale de Paris, para tomar las aguas de Bagnères-de Luchon.

—El Rey de Portugal ha desembarcado en Burdeos, y pasa á Génova, para traerse desde allí á Paris á la Reina Pia, su esposa.

—Todas las córtes de Europa visten de luto por la muerte del Emperador Maximiliano.

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

SOLICITADAS

[illegible]

ADUANA

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solís

ÓPERA ITALIANA

El Jueves 15 del corriente

ERNANI

Teatro San Felipe

CAIN Y ABEL

POBRE IMPORTUNO

REMATES

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
Enfermedades Pulmonarias
ENSÁYESE, PRUÉBESE



en Tampico para la curacion de

Tisis Pulmonar,
Catarro, Asma,
Bronquitis, Tos Ferina,
Coqueluche,
Esputos de Sangre,
é inflamaciones de la garganta y del pecho.

PECTORAL DE ANACAHUITA

es un jarabe delicioso ... ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades ... El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.

De venta—En todas las principales boticas de esta ciudad.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS



DE
BRISTOL
EL GRAN REMEDIO

para la curacion de todas las enfermedades del
ESTÓMAGO, HÍGADO É INTESTINOS
EN FRASQUITOS DE CRISTAL
y garantizadas de conservarse en cualquier clima

NO CONTIENEN MERCURIO

Son las mas baratas!!
Son las mejores!!
No tienen mal gusto!!!

Estas píldoras están preparadas expresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia, las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurables.

En la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

Dispepsia ó Indigestion,
Afecciones del Hígado,
Dolor de Cabeza,
Estreñimiento,
Hidropesía,
Almorranas.

Por mas de treinta años el DOCTOR BRISTOL ha usado estas célebres PÍLDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.

Debíamos advertir á los enfermos y sufrientes que conocemos bien el contenido medicinal y vegetal de las Píldoras Azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y específico que cualesquiera de las catárticas ofrecidas al público. Las materias vegetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es tal que en casos cuando otras medicinas no han tenido el fin deseado, las Píldoras han efectuado resultados y curaciones asombrosas.

En venta—*Por mayor* en las droguerías de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cranwell y Ca.—*Por menor*, en todas las boticas de esta ciudad.

ESTABLECIDA EN 1832

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UN AZUMBRE



EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente para la
PRIMAVERA Y VERANO
Y la única preparacion legítima y original para la
CURACION PERMANENTE
DE LOS CASOS
Mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Úlceras.
Y toda clase de Erupciones Escrofulosas y Escabiosas.

También es un remedio seguro y eficaz para el
HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
SÍFILIS Ó MAL VENÉREO

Tumores Blancos,
Afecciones Neurálgicas,
Nerviosidad
Debilidad general del Sistema,
Impotencia, Languidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Hígado,
Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes
Cuartanas é Ictericia.

LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MÍNIMA PARTÍCULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella vá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio.

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerías de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cranwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

FUMADORES ACUDID

AL LAUREL
95—CÁMARAS—95

Fotografía
MONTEVIDEANA
De José A. Vasquez y Ca.
SUCESOR DE PEDRO BAJAC.
165—Calle 18 de Julio—165.
m-7perm

Compañía Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:
...
Por cada diez palabras mas, ... de Buenos Aires.
Para la Colonia y otros puntos de la línea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.
De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensaje.
Juan Oldham.—Ingeniero y Gerente.
N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 1½, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.
Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo núm. 81, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana.

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Único agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Sres. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 23-perm. *J. Lafitte.*

CLERC
CASA DE FABRICACION
135—Treinta y Tres—135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujía, la cuchillería y tijeritería, y los útiles de toda clase para la horticultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de nuevo el nuevo taller de los señores Clerc y Hijos. m 1-perm

---

LITOGRAFIA
A. GODEL

Este establecimiento previene á sus favorecedores y al público en general que se ha trasladado de los altos de la *Librería Mariani* á la misma calle
25 de Mayo núm. 109
(entre Solís y Colon) ofreciendo de nuevo sus trabajos con la limpieza y exactitud requerida.
ag. 11 mes.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente*.
" " Juan Anchorena, *Vice-Presidente*
" " Enrique Ochoa.
" " Manuel S. de Zumaran.
" " Eduardo Lumb.
" " Vicente Casares.
" " Jacobo Parravicini.
GERENTE.
" " Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.
jn26—pm

R. Legazione d' Italia

Si rende noto che sotto il Patrocinio di S. M. il Re Vittorio Emanuele venne aperto nella città di Torino un Collegio ... Montevideo, 3 Agosto 1867.—Il Console Gen. Incaricato d'Affari di S. M. il Re d'Italia.—G. Raffo.
ag. 13-15p.

---

107 — FLORIDA — 107

RAMON OLASCUAGA
MÉDICO
CIRUJANO
PARTERO
Y HOMEOPATA
Consultas—todos los dias de 12 á 1.
ag. 9-15p.

Convocatoria Juzgado de lo Civil de la 1ª Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion, se convoca á los acreedores del Concurso de Don Pedro P. Paz, á una reunion general, que tendrá lugar en la sala de audiencia del Sr. Juez, ... Montevideo, Agosto 12 de 1867.—Gervasio Núñez.—Escribano Público.
ag. 14-5p.

Se ruega Á los acreedores de D. Teófilo Rosario ...

Terreno ...

SUMAMENTE BARATO
ZAPATERIA
FRANCO-ESPAÑOLA
141--CALLE DE LOS ANDES--143
Frente á la Confitería de la buena moza

Las familias que quieran honrarnos con su confianza encontrarán en este establecimiento, no solamente el mejor surtido de calzado, sino tambien lo mas selecto y flamante que se haya fabricado hasta ahora en las mejores fábricas de Europa para señoras, niñas, hombres y niños, todo á un precio sumamente barato.
Ag. 4—15 p.

HOTEL WASHINGTON
Calle Washington núm. 124
SERVICIO ESMERADO
Y PRECIO EQUITATIVO

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. *JOSÉ MARÍA CANTILO*.
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena
" " Apolinario Benitez y Cª
" " Mariano Cabal.
" " Mariano Casares.
" " Vicente E. Casares.
" " Viuda é hijos de Gándara.
Señor D. Bernardo Irurtaspe.
" " Lavalle y Ramos.
" " Eduardo Lumb.
Señores Madi y Mata.
Señor D. José Martinez de Hoz.
" " Mariano Miró.
Señor D. Francisco F. Moreno.
" " Enrique Ochoa.
" " Enrique Tomkinson.
" " Tomás Tomkinson y Cª.
" " Zumaran y Cª.

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul ...
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.
VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Carlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política
Sr. D. Francisco J. Hocquard.
" " Daniel Zorrilla.
" " Juan Quevedo.
" " Federico Hamilton.
Sr. D. Patricio de Salterain.
" " Juan Mac. Coll.
" " Leon Domecq.

Situacion de la compañía en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:78	1,335	Ps. plata—228,756:34

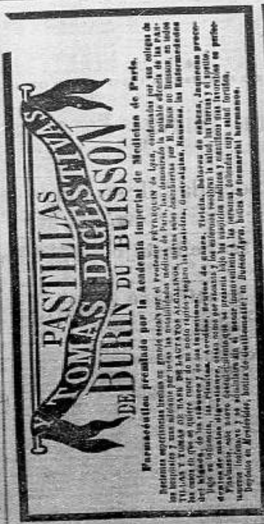
La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel moneda ó en títulos de *Crédito Público* al 6 p% consolidado, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

FOTOGRAFIA
MASONI
101, Calle del Rincon, 101
Saca toda clase de retratos. m27 p.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
83—CALLE DE MERCEDES—83
o3-un año



NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cª, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon. ... Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha vendido su casa de pulpería, sita en la calle del Rio Negro y B. José Santos; ... Montevideo, Agosto 12 de 1867.—Santiago Santos y Cª.
ag. 13-3p.

Ricos cigarros HABANOS, de primera clase, de las marcas mas acreditadas Flor y Flor fina, de varios tamaños, en el almacen calle del Cerrito ... Montevideo, Agosto 11 de 1867.
ag. 12-6p.

Se vende Por hallarse enfermo y no poderlo atender su dueño, el Hotel «Gambrinus» situado en la Plaza de la Constitucion, ...
ag. 13-15p.

Se vende La acreditada peluquería, sita en la calle del Cerro-Largo núm. 210 y 212, al que se interese ...
ag. 13-3p.

Judicial Por disposicion del Sr. D. Julian Sanvicente, Alcalde Ordinario de la Capital, ... Montevideo, Agosto 10 de 1867.—Pedro Esteves, Escribano público.
ag. 11-1p.

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil ... Montevideo, Agosto 9 de 1867.—Luis R. Cárdenas—Escribano Público.
ag. 14-15p.

¡¡¡Pichincha!!!
Se vende un par de avestruces bien domesticados, quien se interese ... Barraca de la Pichincha, calle del 18 de Julio, ... Plaza de Cagancha, sobre la derecha.
ag. 13-3p.

CANARIOS
Belgicas legítimos para cria. Se venden en la calle ... á un precio muy moderado. jl. 30—15 p.

Prevencion
La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que ... Montevideo, Julio 2 de 1867—El Gerente. p. 9 perm.

Banco de Lóndres
La tasa de Intereses desde esta fecha y hasta nueva disposicion será como sigue: Cuentas corrientes.
...
Depósitos á retirar con 30 dias previo aviso.
Depósitos á término fijo.
... Montevideo, 1º de Agosto de 1867.—Firmado—F. H. Jones.
ag. 2-15p.

Mensagerias Comerciales
25 de Mayo núm. 445.
Para el Durazno directamente ... jl. 25-1mes.

FOTOGRAFIA
17—Calle del Cerro—17
AL
BARATO Y BUENO
En este establecimiento se sigue sacando retratos
A 15 REALES LA DOCENA
No se despachan caros y trabajos para que las tarjetas sean de plena satisfaccion de las personas que quieran retratarse.
No se entregan targetas si no son buenas.
m. 3 perm.

Al público
La calderería y hojalatería del Rebel situada en la calle ... Independencia, ...
jl. 23-perm.

A la humanidad doliente
CURA RADICAL DEL
REUMATISMO
No mas almorranas
NO MAS PECAS, MANCHAS NI BARROS
Calle del Cerrito núm. 245
jl. 30-perm.

INDUSTRIA NACIONAL
PRODUCTOS DE LA QUINTA «PROGRESO» EN EL PEÑAROL

Conservas de frutas surtidas en el zumo y almíbar preparadas por medio del vacío.

Jaleas y dulces de naranja y de limon—Dulces muy agradables y ademas buen tónico y digestivo, pudiendo tomarse como refresco diluyendo una porcion en el agua.

Jaleas de manzana, de membrillo y de damasco, mermeladas de pera, de manzana, de tomate y de membrillo.

Por las muestras que estarán á disposicion de los compradores se podrá juzgar de estos delicados dulces, que son propios para el consumo de las familias por sanos, económicos y libres de la fermentacion como lo son gran parte de las frutas extrangeras.

Se venden por mayor y por docena á precios módicos en el depósito general, calle de Zavala núm. 136.
Agosto *Las-Cases y Giare.*
ag. 3-1 m.

FARMACIA DEL PLATA
LABORATORIO DE QUIMICA
Dirigido por el químico Camilo Weber
Calle del Sarandí núm. 140.

Surtido el establecimiento de los reactivos químicos y de aparatos necesarios, se harán toda clase de análisis, reduccion de metales, reconocimiento de drogas etc.—Se prepararán productos químico farmacéuticos, para fotografía, pirotecnia, artes é industria.

Para facilitar á los jóvenes el conocimiento de la química el Sr. Weber abrirá un curso y dará lecciones particulares en el mismo establecimiento; los estudios serán prácticos y teóricos con las demostraciones precisas para aprender bien esa ciencia.
ag. 3-1 m.

FÁBRICA Y BARATILLO
DE
MIRIÑAQUES
Para la estacion, de color ... calle de Buenos Aires núm. ...
ag. 3-15p.

CARBON DE LUZ
de superior calidad
BARRACA DE SOLIS
4, Calle de Solís, 4
a. 2 perm.

FOURQUET
FABRICANTE DE LETRAS DORADAS Y DE BRONCE
Muestras y letreros
DE TODAS CLASES
Dorados y bronceados á fuego
Sobre todos metales
CALLE DE LOS ANDES 116 (ESQUINA 18)
m. 31—perm.

CAMBIO
DE MONEDA
Se pagan con premio las monedas de oro, libras esterlinas, ... de Buenos Aires, Brasil y otros—Letras á la vista sobre Buenos Aires.
80—MISIONES—80
jl. 25-1 mes.

Oficiales ebanistas Se necesitan algunos oficiales ebanistas que tengan conocimiento suficiente en esta clase de trabajo. Serán bien pagos; pueden ocurrir á la calle de Santa Teresa número 222.
j. 27—1 mes

Enfermera Mme. Bernard enfermera desde muchos años y teniendo por consiguiente una gran práctica en el cuidado de enfermos se ofrece al público, vive calle Florida 274 frente á la Panadería de Bella.
ag. 6-1 m.

Judicial Por mandato del Sr. Juez Comisario D. Andrés Folle llamo á todos los acreedores de José Laenta y Ca., personales, privilegiados, comunes, ... Montevideo, Agosto 12 de 1867.—*Felix de Lizarza*, Escribano público y de Comercio.
ag. 13-3p.

Casa Se alquila los altos de una casa en la calle de Misiones 52; para tratar en el almacen ...
ag. 12-15p.

Atencion SE VENDEN, se venden pares de superior calidad, recientemente llegadas, ... calle 25 de Agosto núm. 56, ...
ag. 13-3p.

Judicial Montevideo, Julio 31 de 1867.—Líbrese cuenta en los términos solicitados al Juzgado Ordinario del Rosario, ... Pedro de Esteves—Escribano Público.
ag. 8-15p.

Pasto En la barraca Solís calle de Cerro-Largo núm. 205 hay para vender por mayor y menor, pasto de primavera de superior calidad enfardado—Agosto 9 de 1867.
ag. 10-10p.

Oficial peluquero Se necesita uno en la Peluquería de Solís ... que sepa bien su oficio.
ag. 13-3p.

Llaves perdidas Se han perdido dos llaves de puerta, desde el Teatro de Solís á la calle de Misiones, la persona que las encuentre y entregue en esta imprenta recibirá una buena gratificacion.
ag. 13-3p.

AL COMERCIO.

Se previene al comercio y al público en general, que habiéndose estraviado las Acciones números 62 y 130 de la Bolsa Montevideana pertenecientes la primera á don Justo Corta y la segunda á don Cayetano Pino, quedan nulas y de ningun valor las primeras por haberse dado las duplicadas segun consta de la anotacion hecha en el Registro original.
Montevideo, Agosto 10 de 1867.—*El Gerente.*
ag. 11 8p.

Lotería de la Caridad
JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La lotería que está en circulacion se compone de 8 millares y 500 suertes.

Los billetes son litografiados en papel verde con tinta amarilla y numeracion negra.

SE JUGARA EL 17 DE AGOSTO DE 1867.

SUERTES.

1 de	10,000 $ mjn
1 de	1,000 "
1 de	500 "
2 de	200 "
5 de	100 "
6 de	50 "
22 de	40 "
51 de	20 "
149 de	16 "
260 de	[illegible]

540 suertes
El billete entero vale 1 peso mjn
Montevideo, Agosto 10 de 1867. Ag. 11-5p.

Lotería de Corrientes

Programa de la lotería de Corrientes que jugará el 16 de Agosto compuesta de 6 millares.

SUERTES

1	de 8,000 patacones.
1	" 1,000 "
1	" 500 "
2	" 200 "
5	" 100 "
25	" 40 "
50	" 20 "
275	" 16 "

400 suertes á 1,000 cuartos, y dos aproximaciones de 200 patacones para los números anterior y posterior al primer premio.

NOTA.—Los premios se pagan calle de Misiones núm. 163.

Oficial Peluquero
En la Peluquería calle 25 de Mayo ...

Baratillo de Calzado



Hay botines para señoras ... Peletería de Semblat ...

La Inspeccion del Resguardo

... **DEPÓSITO PROVISORIO** ... **OFICINA DE LOS GUARDAS** ... **RAMPLA DE ADUANA** ... **RAMPLA DE HERRERA** ... **CASILLA DE CAPURRO** ... **RAMPLA DE CAPURRO** ... Montevideo, Agosto 9 de 1867.
ag. 9-15p.

Paloma de Cantabria
Se previene á los pasageros de las dos últimas espediciones que no hayan satisfecho sus pasajes, ocurran á satisfacerlos en todo el próximo mes de agosto, ...

MÁQUINAS DE COSER
El que suscribe se encarga de la compostura de las máquinas de coser de todo sistema—Trabajo garantido y precio equitativo—Europe.
Calle de la Colonia núm. 66
ag. 9-1mes.

Buena Ocasion
Se venden las existencias y se arriendan los campos de un magnífico establecimiento de campo situado á dos leguas de Mercedes, ... dirigirse á Don Manuel Pereira, ...

Fomento Territorial

Todos los Sres. Sócios que han convertido sus acciones por nuevos títulos, pueden ocurrir desde el dia 2 de Setiembre próximo en adelante á la Bolsa Montevideana, Escritorio de la Sociedad de 12 á 3 de la tarde, para recibir el dividendo que les corresponde, segun la Memoria publicada en Mayo último—Montevideo, Agosto 5 de 1867—*El Gerente*.
ag. 6-1m.

Autores latinos traducidos
Quedan algunos ejemplares en la Ferretería de Turubel y Puerta, Plaza de la Matriz.

Zapatería de Bergalli
Los mejores botines de hombre de ... **CALLE 18 DE JULIO 270.**
ag. 11 5p.

Valiosa Propiedad



Se vende una en el Pellarol, entre el arroyo de ese nombre y el camino del Tiburcio, de una área de 140 cuadras—La mayor parte del terreno está bajo de alambrado, conteniendo 4000 árboles frutales y 8000 de adorno, una magnífica casa nueva con 8 habitaciones, ... al comprador—Dirigirse calle del Rincon núm. 158 de 11 á 2 de la tarde.
ag. 6-8p.

SALON MECÁNICO
PLAZA INDEPENDENCIA
Se halla en exhibicion en dicho salon, varios cuadros de gran gusto de ver, ... Exposicion Universal en Paris ...
ag. 11-15p.

A los fumadores
La nueva cigarrería de «La Palma» calle de las Cámaras nº 81, se halla muy surtida de cigarros de la Habana, ... tabaco ... y una infinidad de otros artículos, todo á precios moderados.
ag. 11 15p.

A. General de Limpieza
PÚBLICA
Se ha trasladado á la calle del 18 de Julio núm. 7, la administracion para la limpieza de letrinas ...
ag. 3-15p.

Mercería del Pájaro
Calle de Ituzaingo núm. 123
Gran surtido de artículos de mercería, ... *Jaime Martinez.*
jl. 28-30p.

Al público La fábrica de camas de fierro sita en la calle del Uruguay ... camas francesas, ...
ag. 6-15p.

ATENCION
ARMERIA
51—Calle Uruguay—51.
En este establecimiento se encuentran toda clase de armas de los mejores fabricantes y se componen con prontitud y esmero ... todo á precios muy moderados.
ag. 11-10p.

Especialidad
FEDERICO ISABELLE—Empleado en la Direccion de Obras Públicas, y provisto de un certificado de estudios profesionales, dado por el Rector de la Academia de Caen, ... lecciones particulares de dibujo gráfico y de geometría aplicada á la Arquitectura, á la Agrimensura y á la Mecánica; ... calle del Sarandí 153.
jl. 25-1 mes.

Máquina de Vapor Portatil
Se vende una máquina de 10 caballos vapor de fuerza para mas pormenores en la ferretería calle de la Ciudadela núm. ...
jl. 25-15p.

Epilepcia y Convulsiones

Despues de haber hecho nuestras publicaciones en el diario de la Tribuna y de el Siglo, bajo el título de gran descubrimiento, sobre la admirable cura absoluta é infalible de la Epilepsia y Convulsiones, ... Montevideo, ... de Julio de 1867.— ...
jl. 17-1 mes.

ATENCION
FOTOGRAFIA MAUREL Y Cª
CALLE 18 DE JULIO NÚM. 220.
En dicho establecimiento existen todas las fotografías que hizo Bate y Ca.—En esta fotografía se compromete á hacer retratos iguales á los hechos en la dicha casa.
jn 29 3m.

Judicial Por mandato del Señor Juez Letrado de ... *Felix de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio.
jl. 13-1 meses.

Emplazamiento Por el presente ... Montevideo, ...

AGENCIA GENERAL
Marítima Terrestre y Comisiones
DE ROUSTAN Y Cª.
CALLE 21 DE ENERO, ESQUINA COLON FRENTE AL MUELLE
J. BENITES É HIJO
GUALEGUAYCHÚ
Esta casa única en su género en esta ciudad, se hace cargo de toda clase de comisiones ...

Al público ...

Omnibus ...

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, ...

Judicial ...

Prevencion ...

Casa Se alquila una ... para tratar con D. José María Cardero.
ag. 7-8p.

Edicto Comision E. A. del Departamento—Esta Comision llama por el presente Edicto á D. Juan Cardozo, D. Enrique Bilbao, D. José M. Cañizares, D. Domingo Gonzalez, D. Juan José Salvatierra, D. Andrés Martinez, D. Francisco Lestran, D. José Martinez, D. Andrés Hernandez, D. Casimiro Zilzarraga, los herederos de D. Lisandro Barreto, D. Augusto Menendez, ... Florida Marzo 17 de 1867.
Ag. 10-15p.

Cartera Se ruega á la persona que haya encontrado una cartera conteniendo varios documentos, la entregue en el almacen de los Sres. Cartelo Romeo y Cª, en la plaza de Cagancha núm. 15, que será gratificada. ... Los documentos son á favor de Don Martin Erice.
ag. 10-5p.

Mozo de cafe Se ofrece uno inteligente en este ramo y que puede dar garantías de su conducta. Ocurran á la calle de Solís núm. 40.
ag. 10-5p.

Al comercio Con motivo de haberme retirado del Departamento de San José y residir en Montevideo, prevengo á todos mis deudores que he dejado á mi hermano ... Montevideo, Agosto ... de 1867—José E. Pereyra.
Ag. 10-8p.

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2ª Seccion, ... Montevideo, Agosto 2 de 1867—Manuel Suarez, Escribano de lo Civil de la 2ª Seccion.
ag. 10-1 mes.

Un jóven frances de 20 años, hablando los idiomas frances, inglés y un poco el español, se ofrece ... Dirigir la contestacion á W. S. en esta imprenta.
ag. 7-15p.

Alfalfa Seca en fardos hay en venta en la Panadería Oriental calle Mercedes 61 á precio módico.
ag. 6-10p.

Mulas manzas Se venden, Saladero Zúñiga, Cerro.
ag. 7-9p.

Consultorio MÉDICO QUIRÚRGICO—Del Dr. Deguiso, ... Recibe de 7 á 9 de la mañana, 12 á 2 por la tarde.
ag. 8-1 m.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber que á solicitud de D. ... Montevideo, Agosto 3 de 1867—*Felix de Lizarza*—Escribano Público.
ag. 9-9p.

Se cita Al Sr. D. Eugenio Seignes, D. Lindolfo Seignes, D. Mauricio L. de Beiro que se presenten en la casa calle Solís núm. 55 por asunto que les interesa.
ag. 11-5p.

Invitation Tous les garçons d'Hôtel et de restaurant ... Coiffeur.
ag. 13-3p.

Capataz Se ofrece uno para una quinta, que tiene inteligencia en plantas y flores, ... á la barbería calle de la Ciudadela núm. 151.
Ag. 14-3p.

Afinador de pianos En la calle de Buenos Aires ... Dirigirse á D. Camilo Papel. En la misma casa encontrarán un buen surtido de toda clase ... de Europa.